



Universidad Nacional del Altiplano - Puno
Resolución Rectoral N°: 1096-2026-R-UNA



Puno, 27 de mayo del 2026

VISTO:

El expediente tramitado por doña: Rita Llamapponca Roman, egresada de la Escuela de Posgrado de esta Casa Superior de Estudios, para optar el Grado Académico de DOCTORIS SCIENTIAE EN CIENCIAS SOCIALES, GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO TERRITORIAL; y, el MEMORANDUM N° 445-2026-SG-UNA-PUNO de fecha 27 de mayo de 2026, emitido por Secretaría General – UNA-PUNO;

CONSIDERANDO:

Que, la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, ha evacuado su informe y remitido la documentación para el otorgamiento del correspondiente Grado Académico a favor de la recurrente, por haber cumplido con los requisitos necesarios;

Que, el Pleno del Honorable Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria del 27 de mayo del 2026, en el marco de lo previsto en el artículo 93° numeral 93.11 del Estatuto (RAU N° 008-2023-AU-UNA), concordante con el art. 59° literal 59.9 de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, ha aprobado el grado académico que se detalla en la parte resolutive de la presente Resolución. Disponiéndose por consiguiente la emisión del correspondiente acto administrativo;

Estando a la nómina emitida por la Sub Unidad de Grados y Títulos – Secretaría General; y, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria, el Estatuto y la Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2021-AU-UNA;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- OTORGAR, el Grado Académico de **DOCTORIS SCIENTIAE EN CIENCIAS SOCIALES, GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO TERRITORIAL**, a favor de doña: **Rita Llamapponca Roman**.

POR TANTO:

Expidase el correspondiente diploma, para que se le reconozca como tal.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Abog. LEILA ROSMERY FLORES BUSTINZA
SECRETARIA GENERAL



DR. PAULINO MACHACA ARI
RECTOR

DISTRIBUCIÓN:

- Vicerrectorados: Académico
 - OCI, OAJ, OPP
 - Sub Unids. Grados y Títulos, Registro y Archivo Académico
 - Escuela Posgrado
 - Interesada
 - Archivo/2026
- jalr/